Erenchun

N.º 3

Razon de las heredades pertenecientes a D.n Manuel Velasco

1.a Una heredad en el termino de Barache senbradura de media fanega halinda por horiente a dos heredades la una de Joan Monge Vecino de esta Villa, por medio dia a otra de Ramon Aberasturi Vecino de esta Villa por norte a otra de Jose Arriluceá Vecino de Vitoria por poniente a dos heredades la una de ellas labra Candido Gauna Vecino de esta Villa. ~~Otra~~

2.a En el termino de Gaunara vide senbradura 8 celemines halinda por horiente norte y medio dia a prados tierras cuyos dueños se ygnora por poniente a varias heredades la una de ellas del Señor de esta Villa

3.a En el termino de Cenpreña senbradura de media fanega por Oriente a dos heredades la una de ellas de Tomas Burgo Vecino de Oreitia. por norte a una heredad del Marques de Castor fuerte. por medio dia a dos heredades la una de ellas de Joan Ignacio Arcaya Vecino de Cerio por poniente al camino que baja para el termino de Iturrioz.

4.a En el termino de Orive senbradura 8 celemines halinda por horiente ta, ha una de Ramon de Aberasturi por medio dia a una que labra Ambrosio Arcaya los dos Vecinos de esta Villa por norte a una del marques de Castor fuerte, por poniente a un reajo

5.a En el termino de metola senbradura de 9 celemines halinda por horiente a una mota por medio dia a una heredad del Señor de esta Villa por norte ha una eredad D.n Agustin Garre Vecino de Lanciego por poniente a un reajo.

6.a En el termino de Villacires senbradura de media fanega halinda por Oriente al camino de dicho termino y senda que se va Alegria por mediodia y norte a dos heredades de Jose Arriluceá Vecino de Vitoria por poniente a un reajo.

7.ª En el termino de Zavala senbradura de 4 celemines halinda por horiente y norte ha una heredad de Jose Arriluceá vecino de Vitoria. por medio dia ha una heredad de Pedro Ocariz vecino de Echavarri. por poniente ha una que labra Eusebio Monge.

8.ª En el termino del monticu senbradura 8 celemines halinda por horiente a un rejo por medio dia a una que labra Tomas Argandoña por norte a otra de Antolin Argandoña vecino de Vitoria. por poniente a otra de Ignacio Eyada vecino de Alegria y pasa una senda por medio de Equileta Alegria

9.ª En el termino de Burundelu Senbradura de dos fanegas halinda por horiente al rio caudal por medio dia a una que labra Jose Eguino vecino de esta Villa por norte a otra heredad del Señor de esta Villa por poniente a una mota y sigue una mangada y halinda por dicho poniente a una heredad del Señor de esta Villa.

10 En dicho termino senbradura 8 fanegas halinda por horiente a cuatro heredades la una de ellas es de Ramon Aberasturi vecino de esta Villa por norte y poniente a una heredad que labra Candido Janna vecino de esta Villa por medio dia a tres heredades la una de ellas es de Pedro Arlucea vecino de Alegria y sigue una mangada

11 En dicho termino senbradura 9 celemines halinda por horiente y norte a una heredad de Castro Otazen vecino de Vitoria y por medio dia a una heredad de los herederos de Vicente Janregui y por poniente a una heredad de los dichos herederos residentes en el Lugar de Mendijur.

12 En el termino de la Fuente de Agonza sembradura 3 celemines
halinda por horiente a un rezajo y senda que Baja del molino de ha
rina ~~que ha~~ al barrio de Agonza por medio dia a una heredad
que que labra Eusebio Monge, Becino de esta Villa por norte
a una que labra Ambrosio Arcaya Vecino de esta Villa por
ponente a una heredad de Justo Garrido Vecino de esta Villa

Recapitulacion

Heredades	Terminos	Sembradura fs.	c.
1.a	Barache	"	6
2.a	Gaunaraide	"	8
3.a	Camprona	"	6
4.a	Vribe	"	8
5.a	Metola	"	9
6.a	Villacura	"	6
7.a	Zabala	"	4
8	Montico	"	8
9	Burundela	2	"
10	dicho termino	1	"
11	d d	"	9
12	La fuente de Agonza	"	3
	Total	8	7

Las lleva en arriendo Pedro Castillo vecino de
Erenchun por tres fan.s y media de trigo al año